



Escuela de Estudios Generales

8 de noviembre, 2013 EEG-784-2013

Señor DR. CARLOS ARAYA LEANDRO, Vicerrector Vicerrectoría de Administración S. O.

Estimada Señor Vicerrector:

Con un atento saludo y en relación con las Circulares VRA-13-2013 y VRA-19-2013, adjunto le envío la "Formula para registro de datos en el proceso de la infestación por Aedes aegypti", realizado por la "Comisión de Emergencias, Riesgo y Salud Ocupacional" de esta Unidad Académica, la cual coordina el Mag. Antero Muñoz Méndez.

Cordialmente,

-M.Sc. Ana Delia Ramírez Calder

Directora

1 Liz

CC:

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, DECANO, FACULTAD DE MEDICINA, COORDINADOR, COMISIÓN INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DEL DENGUE (CIAD) Dr. Olger Calderón Arguedas, PROFESOR, FACULTAD DE MICROBIOLOGÍA,

MIEMBRO CIAD

Mag. Antero Muñoz Méndez, COORDINADOR, COMISIÓN DE EMERGENCIAS, RIESGO Y SALUD OCUPACIONAL, EEG

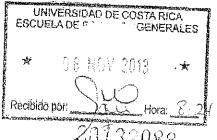
Lic. Minor Agüero Álvarez, JEFE ADMINISTRATIVO, EEG

Archivo

## Jueves 7 de noviembre de 2013

Señora MSc . Ana Delia Ramírez Calderón Directora Escuela de Estudios Generales

Estimada señora:



Le informo que en seguimiento a las circulares VRA-13-2013 y VRA-19-2013 se conformó el equipo de nuestra Escuela para la búsqueda y eliminación de criaderos del dengue, quedando integrada por los siguientes miembros del personal: Hernán Mora, Julio Loria, William Elizondo, José Huertas, Leonardo Sancho y coordina Antero Muñoz.

El edificio y sus alrededores fueron revisados por los miembros de la comisión comprobándose la ausencia de lugares para posibles criaderos en la mayor parte del edificio con la salvedad de pequeños espacios que se produjeron, al quebrarse unas piezas decorativas de los pisos 2 y 3 que se encuentran en el planche que sobresale en la parte posterior del edificio. Estos espacios acumulan agua que es hábitat posible para larvas de algunas especies de insectos.

Por lo anterior le recomendamos hacer las gestiones para que se solicite la realización de este trabajo de perforación de todos estos espacios para así evitar algún criadero en el área de nuestro edificio.

Adjunto la fórmula para registro de datos en el proceso de verificación de la infestación por Aedes aegypti con el informe que debe ser enviado a la Vicerrectoría de Administración, con copia electrónica al Dr Luis B. Villalobos (<u>FACULTAD.MEDICINA@ucr.ac.cr</u>) Coordinador de la Comisión Institucional para la atención de emergencias (CIAD) y al Dr. Olger Calderón, Profesor de la Facultad de Microbiología e integrante de la CIAD (<u>OLGERCALDERON@ucr.ac.cr</u>)

Sin otro particular se despide

Atentamente

Antero Muñoz Méndez

Coordinador comisión de emergencias, riesgo y salud ocupacional

Cc/ Miembros de la Comisión EEG prevención del dengue.

Tramitado por

Fecha:

- 8 -- NUV 7015

Mediante Oficio EEG - 784-20(3

## Comisión Institucional para la atención del dengue

## Fórmula para registro de datos en el proceso de verificación de la infestación por Aedes aegypti

Edificio: Enrique Macaya. Escuela de Estudios Generales

Coordinador del equipo Antero Muñoz Méndez.

Teléfono: 25116342 Correo electrónico: amunozmendez@gmail.com

Fecha: 8 de noviembre de 2013



The state of the s		-	
O VOS TOTO	Registro de criaderos		
N° de criadero	Tipo de criadero	Presencia de larvas o	Eliminado (E)
enine.		(S/N) pupas	Modificado(M) Tratado (T)
	Son pequeños espacios que se produjeron, al quebrarse unas piezas decorativas de los pisos 2 y 3 que se encuentran en el planche que sobresale en la parte pos-	Es difícil de observar	2
	terior del edificio. Acumulan agua que es hábitat posible para estadios de algunas especies de insectos.		(₹)
		A LEAD AND A STATE OF THE ADDRESS OF	and an analysis of the second
	and the state of t	A Charleston of the contract o	111111111111111111111111111111111111111
Observaciones	El edificio y sus alrededores fueron revisados por los miembros de la comisión	The state of the s	- Long to the state of the stat
	con esta acción se comprobó la ausencia de criaderos en la mayor parte del		
	edificio con la salvedad de esta pequeña área descrita anteriormente.		
	Los espacios son de unos 20 cm X20 cm y no se encuentran totalmente		-
	expuestos a la lluvia pero al llover con viento se llenan de agua haciéndolos		
,	potenciales criaderos.		
	La medida a implementar fue solicitar a mantenimiento la solución temporal		
	de perforarlos para drenarlos, las piezas deben ser reemplazadas.		